

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CAMAROMENSA S.A CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL
2016**

En la ciudad de Machala a los 30 días del mes de Marzo del 2016, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Compañía. Ubicadas en las calles Los Sauces S/N y Arizaga, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **CAMAROMENSA S.A.**; bajo la Presidencia del, Señor Norman Daniel Calozuma Armijos y como Secretario Ad-hoc Abg. Rubén Ludeña quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	FRANCISCO MANUEL ARROBO CASTILLO	20.774,00	\$1.00
2	NORMAN DANIEL CALOZUMA ARMIJOS	26,00	\$1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	20.800,00	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de **CAMAROMENSA S.A.** que es de 20.800,00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2015;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2015;
5. Conocimiento del informe de Auditoría externa del año 2015;
6. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2015;
7. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2015;
8. Designación del Auditor Externo para el año 2016; y,
9. Designación del Comisario del año 2016.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.

Los asistentes que representan 20.800,00 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **CAMAROMENSA S.A.**, luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015.

El Abg. Francisco Manuel Arrobo Castillo Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.

La Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoría Externa Años 2015.

Con poder Especial a nombre de la CPA. Elizabeth Rodríguez Tambaco, el Ing. Marco Beltrán Tapia en representación de la Empresa Auditora Soluciones en Auditorias S.A. SOLAUDIT, La CPA, da a conocer el dictamen de la Auditoría Externa de la compañía **CAMAROMENSA S.A.** al 31 de diciembre del 2015, luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Ánalisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Nelly Calozuma Armijos y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2015 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

SÉPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2015.-

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015, luego de la participación a los trabajadores, pago de impuesto a la renta, salario digno. Por unanimidad resuelven realizar el pago de dividendos a prorrata de sus acciones hasta el 31 de diciembre del año 2016. En caso de que exista disponibilidad de efectivo La Junta de Accionistas por unanimidad faculta al Gerente General se realice un solo pago o como lo considere conveniente.

OCTAVO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2016.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por unanimidad resuelven reelegir como Auditor Externo de **CAMAROMENSA S.A.** a la empresa Soluciones en Auditorias S.A. SOLAUDIT, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato. Y mantener su remuneración en \$ 2500,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2016.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por unanimidad resuelven reelegir como Comisario de **CAMAROMENSA S.A.** a la Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

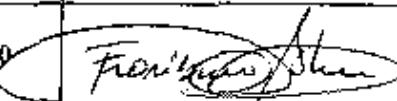
Siendo las 12:00 horas con 48 minutos del día 30 de Marzo del 2016 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.

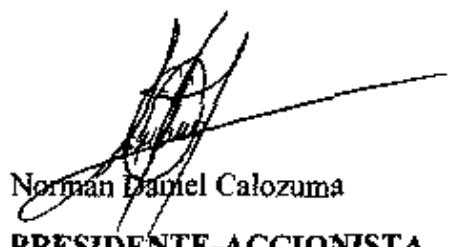

Norman Daniel Calozuma
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Francisco Manuel Arjona Castillo
GERENTE - ACCIONISTA


Abg. Rubén Alejandro Ludeña
SECRETARIO AD-HOC

NÓMINA DE ACCIONISTAS PRESENTE A LA JUNTA CELEBRADA EL 30 DE MARZO A LAS 12:00 DEL AÑO 2016 DE LA COMPAÑÍA CAMAROMENSA S.A.

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	FIRMAS
1	FRANCISCO MANUEL ARROBO CASTILLO	20 774,00	\$1.00	
2	NORMAN DANIEL ARMIJOS CALOZUMA	26,00	\$1.00	
	TOTAL DEL CAPITAL	20,800,00		


Norman Daniel Calozuma

PRESIDENTE-ACCIONISTA


Francisco Manuel Arrobo Castillo

GERENTE - ACCIONISTA


Abg. Rubén Alejandro Ludeña

SECRETARIO AD-HOC

